

YUNGUY



FRACASO Golpe Subversivo «AUTÉNTICO» GUEVARA y SUBVERSORES: Internados a Puno

OTRO DESCABELLADO intento de subvertir el orden público y de derrocar al Gobierno legalmente constituido fue develado ayer. El sector o Partido Revolucionario Auténtico (PRA) jefaturado por Walter Guevara Arze, dando otra vez muestras de su permanente afán contra revolucionario, después de una intensa labor demagógica desplegada desde el exterior y de preparar convenientemente el episodio subversivo movilizó a su plana mayor hasta la localidad fronteriza de Yunguyo, en el Perú, con el engañoso pretexto de asistir a un supuesto Congreso Campesino, que no era tal sino que solamente existía en la imaginación de los conspiradores para justificar sus trajes.

LOS DOCUMENTOS
Producida la reunión de Yunguyo, el objetivo inmediato de Guevara y sus seguidores era trasladarse con venientemente armados y pertrechados hasta el pueblo de Copacabana, tomar por las armas y proseguir marcha hasta La Paz, donde, secundado por elementos fanatizados, debía consumar el golpe revolucionario y tomar el Gobierno.
Las informaciones recogidas por LA TARDE están respaldadas por una copiosa documentación que, en su oportunidad, será entregada al conocimiento de la opinión pública, por los organismos de Seguridad Pública. Mientras tanto, de acuerdo a esas informaciones reveladoras, una síntesis cronológica del golpe fallido de Guevara y sus parciales, sería la siguiente:

PREPARATIVOS
Respondió el diputado "auténtico" José Luis Joffré, principal lugarteniente de Guevara, denunciando en los estrados camaráles la proximidad de supuestos actos subversivos en la ciudad de Oruro y que, según él, "serían atribuidos al PRA para justificar las medidas represivas del Gobierno". Esta fue la primera cortina de humo tendida para desviar la atención de las autoridades a un lugar distante, es decir a la frontera boliviana — peruana. En Yunguyo, con el ya revelado pretexto del supuesto Congreso Campesino, debían concentrarse como que así lo hicieron, Guevara Arze y los demás conspiradores.

SE MOVILIZAN
Utilizando dos grandes colectivos o góndolas de transporte a Copacabana viajó ayer a ese puerto lacustre una comitiva compuesta por 39 personas. La presidían entre otros los diputados José Luis Joffré, Gustavo Villagaz Cortez, Ranulfo Molloya y Felipe Dalence. La integran según los datos recogidos por nuestro diario los siguientes principales agitadores: José Galindo Quiroga, jefe del Comando del PRA en Cochabamba; Julio González, dirigente del mismo sector en Oruro; Federico Ramírez, delegado de Villazon; Washington Arce, diputado por Copacabana, Cochabamba; Emilio Silva Pinto, del Comando del PRA de Villa Victoria; Walter Asturiza Bueno y otros hasta completar las 39 personas. También acompañaron a Joffré, su esposa y otra señora no identificada.

EN YUNGUYO
El grupo conspirador, cuyos pasos fueron perfectamente controlados desde La Paz y en Cochabamba por las autoridades encargadas de velar por el orden público, llegó hasta Yunguyo, donde se produciría la entrevista con Guevara y otros acompañantes de él, radicados en el Perú.

LLEGA GUEVARA
A las 11 horas de ayer, según los partes recibidos, llegó a Yunguyo Guevara Arze y se entrevistó con los comisionados de La Paz, a prestándose a iniciar la marcha hacia Copacabana luego de una reunión o "asamblea", como se dio en llamar.

DIPUTADO JOFFRE
El diputado lugarteniente al tratar de traspasar en forma ilegal la frontera peruana, es quien dirigió un telegrama que publica la prensa de la mañana reclamando por su "inmudidad parlamentaria". Poco después, de acuerdo a nuestras informaciones, logró su internación subrepticia a territorio peruano y allí solicitó "asilo" de las autoridades, para ser luego adjuntado al grupo conspirador que fue capturado y retenido en Yunguyo.

CUARENTA MILLONES
El traslado del grupo quevarista significó una erogación que sobrepasa de los 40 millones de bolivianos sin tomar en cuenta los demás costos gastos que debió hacerse para la pretizada "concentración campesina" de Yunguyo. ¿De dónde sale todo ese dinero? Pues, de la reacción oligárquica.

POLICIA BOLIVIANA
Las inmediatas medidas de control y seguridad que adoptaron las autoridades bolivianas desarticularon el golpe. Una fracción policial viajó hasta la frontera casi simultáneamente con los agitadores y allí cumplió la

orden terminante de controlar las actividades de Guevara y los aprestos de su gente para tomar Copacabana y marchar sobre La Paz.

GUEVARA ARZE
Este personaje conspirador que resulta nuevamente el "cerebro calvo" del fallido golpe de Yunguyo, no hizo otra cosa que una maniobra al manifestar en Lima — días antes de su incursión a la frontera — que no venía hasta La Paz a responder de sus actos en el Juicio de Responsabilidades que determinó el Congreso boliviano "por no disponer de pasaporte y porque creía que cualquier permiso para garantizar su ingreso al país era una "trampa" para capturarlo y detenerlo".

Esas aseveraciones son falsas, principalmente la que al pasaporte concierne, ya que es poseedor de uno de tipo diplomático que las autoridades bolivianas le otorgaron con ocasión de su otra fallida participación contrarrevolucionaria en Cochabamba, cuando permaneció oculto por espacio de varios días y, finalmente, salió del país con dicho pasaporte. La otra afirmación, aquella de la "trampa" tendida para él en Bolivia, también es abiertamente falsa. Guevara no tenía ni tiene la intención de ingresar al país al amparo de las garantías que se le otorga sino que trata de hacerlo por las vías contrarrevolucionarias, es decir llegar a La Paz para tomar el Gobierno mediante un golpe subversivo. Así lo ha comprobado la fallida intención de ayer en Yunguyo.

DOCUMENTOS
Como queda escrito arriba, el Gobierno, mediante sus organismos de control y seguridad pública, entregará en el curso de próximas horas las pruebas fehacientes y documentadas del golpe. Posiblemente lo haga por intermedio del Ministerio de Gobierno ante el Congreso Nacional. También se ha informado que será expedido un comunicado oficial sobre ese intento subversivo.

Mientras tanto, LA TARDE cumple una primordial labor informativa al dar cuenta de esos trajes contrarrevolucionarios del PRA, y de Guevara Arze.

Senadores norteamericanos partieron a Río de Janeiro

BUENOS AIRES, 2. — Partieron para Río de Janeiro, después de sostener importantes consultas en la capital argentina, los seis senadores norteamericanos que viajan por la América Latina para estudiar, en el terreno, los aspectos financieros, por parte de los Estados Unidos, del programa de "Alianza para el Progreso".

Ayer el grupo de senadores, encabezados por el senador John McClellan, presidente de la Subcomisión de Asignaciones del Senado, visitó el Congreso Nacional y se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores Interino, Luis R. Mackay. Luego los visitantes asistieron a un almuerzo ofrecido en su honor por los dirigentes de la economía argentina.

Durante la visita al Congreso, la senadora Margaret Chase Smith fue obsequiada con un ejemplar de la Constitución argentina por el Segundo Vicepresidente del Senado argentino, doctor José María Abertora.

Además del senador McClellan y de la senadora Smith, integran el grupo los senadores Mike Mansfield, Alan Bible, Henry C. Dworak y Robert L. Rusk.

La oposición rechazó propuesta de fuerzas armadas para establecer Junta de Gobierno

SANTO DOMINGO, 2. — La oposición rechazó la propuesta por las fuerzas armadas en el sentido de establecer una junta de gobierno formada por siete miembros presidida por Balaguer. La proposición establecía que la junta incluya en su cuerpo al general Rodríguez Echavarría y que se considere a este el sucesor inmediato del presidente Balaguer. Variato Fiallo principal dirigente opositor pidió la terminación inmediata de la huelga general pues no existe ninguna esperanza de éxito debido a la oposición adoptada por las fuerzas armadas y por Balaguer. Fiallo declaró que la proposición de los militares era una sujeción del poder civil a las fuerzas militares y que por ello retiraba a la unión cívica de la actividad política. El presidente Balaguer promulgó una ley de amnistía en favor de todos los presos políticos que participaron en el atentado del 30 de mayo último y otros presos a la fecha de su publicación se hayan hecho culpables de atentados

contra la paz pública y la seguridad del estado o de derrocamiento de sus autoridades legalmente constituidas. El ejército dirigió una exhortación al pueblo invitándolo a recobrar el buen sentido y la serenidad. Pide al pueblo levantar la huelga y negociar una fórmula de entendimiento con el gobierno.

LA TARDE
...firme con su pueblo...
AÑO III. — Nº 552. SABADO, 2 DE DICIEMBRE DE 1961. 500 BOLIVIANOS

Función del capital en naciones que se encuentran en desarrollo
NACIONES UNIDAS. Nueva York, 2. — La delegación de los Estados Unidos ha manifestado que en la ayuda a las naciones que se hallan en proceso de desarrollo, el capital privado debe desempeñar un papel tan importante como el capital público.
Philip M. Klutznick, representante de los Estados Unidos, dijo ante la Comisión Económica y Financiera de la Asamblea General, que los Estados Unidos consideran "la contribución que puede hacer la empresa privada en los países en proceso de desarrollo como un complemento importante para la ayuda que proviene del sector público; aportaciones que toman la forma de recursos capitales, recursos humanos y el mejoramiento de las instituciones". Klutznick observó que "la inversión privada, concebida y planeada sobre una base de largo plazo, que no esté sujeta a los cambios en la política, que caracterizan frecuentemente los programas públicos, puede trasladar aptitudes y capital en forma ordenada y en un orden apropiado". Declaró que "la empresa privada se halla ciertamente en la mejor posición para promover y para trasplantar el espíritu emprendedor para concebir, organizar y entrar en movimiento en nuevas aventuras que puedan prosperar y crecer".

Expulsarán a periodistas extranjeros

PARIS, 2. — Francia amenazó con expulsar del país a los corresponsales extranjeros que realicen entrevistas subversivas con miembros de la organización del ejército secreto (OES). La OES es un movimiento terrorista clandestino que juró luchar para que Argel siga siendo francés. La advertencia a los periodistas figura en un comunicado del Ministerio del Interior. Si bien no menciona a la OES se refiere a organizaciones facciosas. Perseguidos por la justicia. El Ministerio se negó formular comentarios sobre el particular.



CABO CASAVERAL. — Se anunció que el primer astronauta norteamericano que dará vuelta en órbita al rededor de la tierra, será el teniente coronel de infantería de marina, John H. Glenn. Es muy difícil que su viaje se realice antes de fin de año, pues el prematuro envío de un chimpancé en viaje orbital ha planteado serios problemas que deben ser resueltos antes de realizar el intento con un ser humano.

Se designaron autoridades que presidirán reunión del CIES

WASHINGTON, 2. — El embajador de Chile en los

Posible viaje de J. Kennedy a Venezuela

WASHINGTON, 2. — Funcionarios de esta capital dijeron que el Presidente Kennedy ha propuesto que su proyectado viaje a Venezuela y Colombia se realice a mediados de diciembre. Agregase que el mismo sería de muy breve duración pues no abarcaría más de tres o cinco días. Añadieron los informantes que los asuntos mundiales en general que preocupan a Kennedy no le permitirían una ausencia más prolongada del país.

Pidió asilo en A. Occidental

BERLIN, 2. — Un miembro del Servicio de Seguridad de Alemania Oriental, que pidió asilo en el sector Occidental, reveló a las autoridades que un corresponsal de la zona soviética que actúa en Cuba es un importante agente comunista. El oficial teniente primero llamado Guenther Maennel, identificado al agente comunista como Kurt Hoffmann corresponsal en Cuba de la Agencia de Noticias de Alemania Oriental ADN. Dijo que Hoffmann es un agente importantísimo que ahora está en La Habana junto a su amigo Fidel Castro después de haber realizado con éxito misiones en Siria y el Líbano.

Estados Unidos ante la Organización de los Estados Americanos, (OEA) Walter Muller, fue elegido por aclamación para que presida la serie de reuniones que está celebrando en esta capital el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

Con la abstención de Cuba, también se eligió por aclamación primer vicepresidente y segundo vicepresidente al embajador de Venezuela, José Antonio Mayobre y al coordinador norteamericano de la "Alianza para el Progreso", Teodoro Moscoso, respectivamente.

El Dr. David Samudio, Director de la Oficina de Planificación y Administración de la Presidencia de la República de Panamá, fue elegido Presidente del primer grupo de trabajo, con sólo la abstención de Cuba. Este grupo de trabajo se ocupará de seleccionar el cuerpo de nueve peritos en planeamiento económico que nombrará el CIES uno de los próximos días.

Encabezará el segundo grupo, que se ocupará de los problemas de los mercados básicos, el Agregado de Agricultura de la Embajada de la Argentina en Washington, Gastón Valente.

Para presidir el tercer grupo se ha elegido al embajador de México ante la OEA, Vicente Sánchez Gavito. Dicho grupo se ocupará del presupuesto de la OEA en lo que se refiere a la ayuda técnica y a las actividades de planeamiento.

Se espera que la serie de reuniones, que fue inaugurada el miércoles con un discurso del Presidente Kennedy, se prolongue durante toda la semana próxima.

El Banco Minero de Bolivia

AL SERVICIO DEL PAIS Y DE LA MINERIA

MINERALES	1er. Stre. 1960		1er. Stre. 1961		Diferencia Relativa							
	Ks. Netos	Ks. Finos	Valor Bs.	Ks. Netos	Ks. Finos	Valor Bs.	Ks. Netos	Ks. Finos	Valor Bs.			
ESTANO	4.974.597	1.643.069	29.565.217.880	6.195.986	1.972.102	36.981.775.297	+	24.55	+	20.03	+	25.09
WOLFRAM	174.686	124.598	2.322.220.511	291.262	204.902	3.772.710.980	+	66.73	+	64.45	+	62.46
ANTIMONIO	1.576.391	952.947	2.169.753.225	1.731.869	1.050.494	2.840.758.706	+	9.86	+	10.24	+	30.46
PLOMO	8.753.495	6.244.567	9.515.693.659	9.813.053	6.982.873	10.691.294.963	+	12.10	+	11.82	+	12.35
ORO	337	309	4.087.586.553	410	376	4.876.517.809	+	21.66	+	21.68	+	19.30
COBRE	1.410.469	312.593	1.721.279.872	1.150.262	294.109	1.492.958.925	-	18.45	-	5.91	-	13.26
WOLFRAM Sn	47.058	26.204	340.064.307	94.921	58.767	852.695.116	+	101.71	+	124.27	+	150.75
ZINC	484.432	286.299	308.368.740	156.410	89.737	36.593.676	-	67.71	-	68.66	-	88.13
JAMESONITA	230.131	131.932	228.774.997	501.057	282.890	482.309.164	+	117.73	+	114.42	+	110.82
PLATA	6.999	149	36.784.940	—	—	—	-	100.00	-	100.00	-	100.00
BISMUTO	2.693	1.008	27.035.233	10.107	3.112	79.585.793	+	275.31	+	208.63	+	194.38
Niquel Antimonio	8.640	5.487	23.578.128	—	—	—	-	100.00	-	100.00	-	100.00
MERCURIO	192	192	17.635.000	734	734	43.825.450	+	282.29	+	282.29	+	148.51
ASBESTO	880	880	572.000	—	—	—	-	100.00	-	100.00	-	100.00
TOTALES	17.671.000	9.730.234	50.364.565.045	19.946.071	10.940.096	62.151.025.879	+	12.87	+	12.43	+	23.40

Un ritmo creciente en sus operaciones es la característica que mantiene el Banco Minero de Bolivia

Para continuar con su labor de fomento, actualmente el Banco Minero de Bolivia tramita créditos del BID y de otras fuentes públicas y privadas, con el objeto de obtener recursos para:

- Créditos supervisados para las minas
- Ingenios regionales de concentración
- Exploración y explotación de nuevos yacimientos
- Aprovisionamiento de materiales a las minas

Consolidación de la Reforma Agraria

CUANDO el gobierno de la Revolución Nacional dictó en Bolivia el decreto de Reforma Agraria, no se dejó esperar lo que era lógico desde el punto de vista de los intereses de los latifundistas, una tremenda reacción interna. Ese estado de ánimo, tanto como el profundo disgusto de los grandes magnates de la minería, fueron los que alimentaron y aún mantienen —hasta ahora mismo—, todas las pretensiones golpistas de los grupos políticos enemigos de esa Revolución. En tal actitud, no hubo —ni hay— ninguna "idea lógica" actuante, sino solamente el rencor sordo de aquél a quien le priva de una fuente gratuita de comodidad, de abundancia o prepotencia.

Pero la Reforma Agraria en Bolivia ha sido y continúa siendo un imperativo de la historia patria. El mantenimiento de la campesinado —el 75 por ciento de la población boliviana— en las condiciones de servidumbre provenientes de la Colonia, que trataba de transformar al "indio" en una verdadera bestia, con un bajo nivel de cultura y con una vida material miserable, ha sido totalmente contrario al progreso del país y a su fortalecimiento como nación. De todas maneras, en cualquier momento, a partir de la Independencia, en el cual se hubiese querido impulsar seriamente el adelanto nacional en lo material y espiritual, habría habido que, a partir de la Reforma Agraria; del cambio de relaciones sociales y, por consiguiente, de la modificación del modo de propiedad en el campo, porque solamente así pudo haber sido accesible la técnica moderna y la ciencia en el trabajo y el rendimiento de la tierra.

EN PAISES europeos hace más de un siglo que se produjo esa transferencia desde los modos de vida feudal hasta el capitalismo agrario moderno. También en la América ha venido realizándose desde el siglo pasado una modificación fundamental en las relaciones surgidas de la tierra. Sólo Bolivia quedó retrasada a los moldes evidentes de la Colonia. Por eso su atraso tan hondo, aún gravita en el destino del país y del pueblo.

Esa realidad es la que impulsó el MNR. al llegar al poder y por eso se propuso reorganizar —desafiando a los "años" de la tierra y a los barones del estanco—, la transformación que hacía falta. Y por eso, también, surgió la chilla iracunda de los afectados dentro del país, que también fue coreada desde el exterior. Hubo una época en que Bolivia no tuvo una voz amiga que contase por lo menos a la espera, a la mera expectativa, tolerando el desarrollo de las medidas revolucionarias

en un clima de paz social y política, para vislumbrar sus resultados. Por todas partes se levantaron voces de censura e invectivas contra las medidas de la Reforma Agraria, tratando de consagrar el viejo orden procedente de la Colonia cuando los "indios" trabajaban sin salario y dormían en los zaguanes a la espera del patrón borracho para abrirle la puerta de la casa.

PERO HOY, al cabo de nueve años, ha variado fundamentalmente el panorama. Es que la revolución latinoamericana se ha mostrado por muchas computas nacional s, y la situación que se ha creado, ha llevado a los organismos de dirección política del Continente y a los conductores de naciones, a revisar el viejo criterio sobre la Reforma Agraria Boliviana que está siendo ya observada con otro prisma: el de las necesidades reales de los pueblos latinoamericanos como lo han reconocido siempre los visitantes extranjeros.

En el Acta de Bogotá aprobada hace algún tiempo en la Conferencia de los "21", es á recomendada y aún incitada, la Reforma Agraria en la América Latina, aunque procurando no emplear ese término sino otros eufemismos idiomáticos. Asimismo, en Brasil, Colombia y otros países se ha tocado el mismo aspecto, recomendando el "buen uso de la tierra, el fomento del mejoramiento del uso de la tierra, especialmente de las tierras ociosas de propiedad particular", "iniciar o acelerar los programas apropiados para modernizar las actuales estructuras legales e instituciones a fin de asegurar el mejoramiento de tenencia de tierras", "aumento de la productividad con una mejor utilización de la tierra", etc., que son fórmulas que encierran claramente el mandato de la Reforma Agraria cuyo pregón en América lo dio Bolivia, y que ahora se consolida su primera parte con la distribución de títulos ejecutoriales y se extiende con un Plan de Desarrollo Rural propuesto, patrióticamente, por el Ministerio de Asuntos Campesinos.

Todo esto da plena razón a la Revolución Nacional. Quiere decir que el M. N. R. al realizar su acción de Gobierno con esa medida, tanto como con la nacionalización de las minas, partió de la verdad real del pueblo y acertó con las medidas apropiadas para extraerlo de su miseria económica y de su atraso cultural. De todas maneras, esta es una comprobación que vale la pena destacarla ante propios y extraños para desmentir la alegada caducidad de la política nacionalista del gobierno actual.

De Esto Se Trata

COOPERACION

PALABRAS que trasuntan

una inocultable verdad, han sido pronunciadas por dos senadores de la República. Al referirse a la realidad económica de los países latinoamericanos, los dos representantes nacionales han puntualizado aspectos de la cooperación continental. Desde opuestos ángulos de perspectiva, ambos han enfocado el grisáceo panorama de una época histórica que se distingue por su fluctuación permanente y la inseguridad peligrosa que deriva de ella. Uno de ellos señaló que "la democracia sin pan no es democracia". El otro advirtió de los riesgos que se corren al dilatar planes de ayuda que deberían tener aplicación inmediata.

fueron palabras brotadas de un íntimo convencimiento. Al recalcar en la solidaridad de propósitos y al solicitar una acción mancomunada, se hizo notar también las asechanzas que amenazan a la democracia. Los países latinoamericanos, en esta hora crucial de la humanidad, pueden constituirse en aliados valiosos cuando el mundo se enfrenta a una definición radical de posiciones. Pero para poder contar con su concurso, es necesario también que los Estados Unidos, potencia directiva de la órbita occidental, apremie sus programas de cooperación y exprese claro deseo de ayudar a las naciones subdesarrolladas.

xxx

HIDROFOBIA

Los carter han sido atacados de hidrofobia. Se trata simplemente de una noticia escueta. Pero en su laconismo el suceso encierra grave peligro. No precisamente para los canes, cuanto para la población. Se afirma que en La Paz y Cochabamba se han registrado casos de perros atacados de hidrofobia. Pero no se indica si los perros hidrofóbicos son los que tienen dueño y pagan patentes, o son los otros. La mayoría proletaria de los perros vagabundos. De esos humildísimos hermanos de Francisco de Asís. Si se trata de estos últimos, la cosa ha de ser terrible. Los "encargados de la perrera municipal" — ¿cómo se llama la perrera municipal? —

se encarnizarán contra estos ácratas de la especie canina. Puede que hasta lleguen a acabar con todos. Lo que sería una verdadera lástima. Porque la ciudad perdería su "color local".

Pero prescindiendo de sentimentalismos, convendría no más que se proceda sin contemplaciones con los perros hidrofóbicos. En la misma forma que se procede con los criminales peligrosos. No obstante que cabe hacer una distinción entre unos y otros. Los perros no tienen la culpa de estar enfermos. No saben tampoco por qué muerden ni para qué sirve morder. En cambio, los criminales... Ya sabemos lo que son los criminales. Seres infectos o los que no se debería tener encerrados en una celda carcelaria. Con ellos habría que hacer lo que se hace con los perros hidrofóbicos. Llevarlos a la perrera, para que se queden ahí definitivamente.

CARABINEROS

EL ACTO de colocación de grados de veinte subtenientes de la Academia Nacional de Carabineros, tuvo singular y significativo realce, y confirmó el elevado grado de constante superación que ha adquirido ese importante instituto académico, cuyo sólido prestigio traspasa las fronteras del país, y que bien puede rivalizar con los mejor organizados de América. Lo prueba el hecho de que una misión de oficiales de carabineros fue contratada por el gobierno del Ecuador como profesores e instructores, que retornaron después de cumplir exitosa labor en el indicado país.

Desde ayer, el país cuenta con veinte nuevos defensores de la sociedad, de la constitución y del orden público. Son veinte nuevos y abnegados servidores egresados de la Academia Nacional de Carabineros, para quienes "no existe diferencia alguna en el riguroso cumplimiento del deber", como muy bien expresó, en su medular discurso, el Director de Estudios, Ten. V. día.

El acto realizado demostró el alto grado de capacitación intelectual y la severa disciplina de jefes, oficiales y cabaleros de la Academia. Este demuestra el alto grado de capacitación intelectual y la severa disciplina de jefes, oficiales y cabaleros de la Academia. Este demuestra el alto grado de capacitación intelectual y la severa disciplina de jefes, oficiales y cabaleros de la Academia.

brantable afán de superación de los alumnos y los esfuerzos desplegados por profesores y catedráticos, que bien pueden sentirse satisfechos de la labor cumplida.

En la ceremonia se hizo especial mención de la decidida cooperación que presta el Supremo Gobierno para lograr el mejor desenvolvimiento de la Academia Nacional de Carabineros, y creemos que los resultados obtenidos hasta ahora justifican plenamente esa preocupación.

En la ceremonia se hizo especial mención de la decidida cooperación que presta el Supremo Gobierno para lograr el mejor desenvolvimiento de la Academia Nacional de Carabineros, y creemos que los resultados obtenidos hasta ahora justifican plenamente esa preocupación.

En la ceremonia se hizo especial mención de la decidida cooperación que presta el Supremo Gobierno para lograr el mejor desenvolvimiento de la Academia Nacional de Carabineros, y creemos que los resultados obtenidos hasta ahora justifican plenamente esa preocupación.

En la ceremonia se hizo especial mención de la decidida cooperación que presta el Supremo Gobierno para lograr el mejor desenvolvimiento de la Academia Nacional de Carabineros, y creemos que los resultados obtenidos hasta ahora justifican plenamente esa preocupación.

En la ceremonia se hizo especial mención de la decidida cooperación que presta el Supremo Gobierno para lograr el mejor desenvolvimiento de la Academia Nacional de Carabineros, y creemos que los resultados obtenidos hasta ahora justifican plenamente esa preocupación.

En la ceremonia se hizo especial mención de la decidida cooperación que presta el Supremo Gobierno para lograr el mejor desenvolvimiento de la Academia Nacional de Carabineros, y creemos que los resultados obtenidos hasta ahora justifican plenamente esa preocupación.

En la ceremonia se hizo especial mención de la decidida cooperación que presta el Supremo Gobierno para lograr el mejor desenvolvimiento de la Academia Nacional de Carabineros, y creemos que los resultados obtenidos hasta ahora justifican plenamente esa preocupación.

Liberación de impuestos para la industria minera nacional

EL PODER Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto:

VICTOR PAZ ESTENSSO. RO. — Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO:

Que para estimular el desarrollo de la industria, base de la economía nacional, es conveniente otorgar liberaciones impositivas y facilidades a la importación de maquinarias, materiales y otros elementos de trabajo utilizados en la producción de minerales;

En Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1o. — Se libera de derecho arancelario, de la tasa o derecho consular e impuesto aduanaero sobre ventas, la importación de las mercaderías clasificadas en las siguientes partidas y subpartidas del Arancel de Importaciones vigente:

Partida 28.38. B) — Sulfato de aluminio (libre incluso de servicios prestados); únicamente.

Partida 28.55. A) — Carburo de calcio y de bario; únicamente.

Partida 29.31. A) — Xenotatos o xantogenatos; únicamente.

Partida 36.02. — Explosivos preparados (con permiso del Ministerio de Defensa Nacional); únicamente.

Partida 36.03. — Mechetas, cordones detonantes (con permiso del Ministerio de Defensa Nacional); únicamente.

Partida 36.04. B) — Cebos y cápsulas fulminantes, detonadores (con permiso del Ministerio de Defensa Nacional), con excepción de los utilizados en armas de fuego; únicamente.

Partida 38.07. A) — Aceite de pino N.º 5; únicamente.

Partida 62.03. A) — Sacos metálicos (siempre que no exceda de ochenta (80) centímetros de largo por cincuenta (50) de ancho, llevar el escudo nacional y la inscripción "Procedente de Bolivia"); únicamente.

Partida 65.06. A.1) — Cascos para mineros; únicamente.

Partida 73.02. A) — Ferrosilicio; únicamente.

Partida 83.07. B.1) — Lámparas que utilicen acetileno y otros combustibles gaseos.

obtenidos por reacción química.

Partida 84.07. — Ruedas hidráulicas, turbinas y demás máquinas matrices hidráulicas, incluso sus reguladores; únicamente.

Partida 84.22. C) — Máquinas y aparatos elevadores, cargadores, descargadores y para manipulación, sólo de uso en minas. Se excluye los comprendidos en la partida 84.23 y en las subpartidas 84.22. A) y 84.22. B); únicamente.

Partida 84.23. B) — Máquinas y aparatos fijos o móviles para extracción, explotación, excavación o perforación del suelo y martillos pilones, sólo de uso en minas. Se excluye los comprendidos en la subpartida 84.23. A); únicamente.

Partida 84.55. A) — Sólo máquinas y aparatos para las industrias extractivas (para triar, cribar, lavar, quebrantar, triturar o mezclar minerales, máquinas y aparatos para aglomerar, dar formas o moldear materiales minerales en polvo o en pasta, máquinas para formar los moldes de arena para fundición; únicamente.

Partida 85.10. A) — Lámparas eléctricas portátiles — (con energía propia) de seguridad para mineros; únicamente.

Partida 86.07. — Vagones para el transporte de minerales sobre raíles; únicamente.

Partida 86.08. A) — Jaulos para el transporte de minerales; únicamente.

Partida 90.18. A) — Aparatos respiratorios (máscaras de protección); únicamente.

El despacho liberado de los gravámenes detallados en este artículo, para las mercaderías clasificadas en las partidas y subpartidas anteriores, no requiere de resolución expresa del Ministerio de Hacienda y Estadística.

Artículo 2o. — El Ministerio de Hacienda mediante Resolución dictada en base a informe favorable del Ministerio de Minas y Petróleo, concederá a las empresas mineras, únicamente, las siguientes liberaciones para las mercaderías que se indican:

a) Sólo de derecho arancelario, tasa o derecho consular e impuesto aduanaero sobre ventas:

Partida 40.13. — Sólo para ropa exterior y guantes de trabajo.

Partida 42.03. — Sólo para guantes de trabajo.

Partida 64.01. — Sólo para botas de goma.

Partida 73.10. — Sólo para barras de hierro para molinos y barras para molienda en las minas.

Partida 73.13. — Sólo para chapas de hierro para molienda con tres (3) milímetros más de diámetro en las perforaciones.

Partida 73.27. — Sólo para cazados de tela de alambres con tres (3) milímetros más de malla.

Partida 84.06. B) — Sólo para motores estacionarios.

Partida 84.10. — Sólo para bombas en general y elevadores de líquidos.

Partida 84.11. — Sólo para bombas y ventiladores para minas.

b) Sólo de derecho arancelario o impuesto aduanaero sobre ventas:

Partida 28.38. A) — Sólo para sulfato de cobre.

Partida 27.01. — Sólo para antracita.

Partida 28.42. — Sólo para carbonato de sodio.

Partida 28.42. — Sólo para carbonato sódico.

Partida 40.10. — Sólo para correas transportadoras o de transmisión.

Partida 40.14. — Sólo para juntas (empaquetadura).

Partida 42.04. — Sólo para correas transportadoras o de transmisión.

Partida 45.03. B) — Sólo para juntas (empaquetadura).

Partida 45.04. B) — Sólo para juntas (empaquetadura).

Partida 59.16. — Sólo para correas transportadoras o de transmisión.

Partida 68.04. — Sólo para muelas para afilar herramientas.

Partida 69.03. — Sólo para retortas, crisoles, mufles, toberas y otros objetos de vidrio para laboratorios.

Partida 73.17. — Sólo para tubos (cañería) de hierro para turbinas.

Partida 73.19. — Sólo para tubos (cañería) de presión par turbinas.

Partida 73.20. — Sólo para empalmes, codos y juntas para los tubos de hierro fundido o colado y de presión para turbinas.

Partida 73.25. — Sólo para cables, cordajes, trenzas y eslingas de alambre de hierro o acero.

Partida 73.40. — Sólo para bolas de hierro o acero.

Partida 74.10. — Sólo para cables eléctricos no aislados.

Partida 84.11. — Sólo para compresores.

Partida 84.62. — Sólo para rodamientos de bola.

Partida 84.62. — Sólo para reductores, multiplicadores y varicoses de velocidad, volantes, poleas y embragues.

(Paga a la Pág. 4a.)



OTROS infelices perturbadores del orden público fueron llevados de Yunguyo a Puno por órdenes del gobierno peruano. Ahora lógicamente tratarán de aparentar asilo político o persecución injusta. Pero, para ello, tienen la palabra los organismos de inteligencia del hermano país.

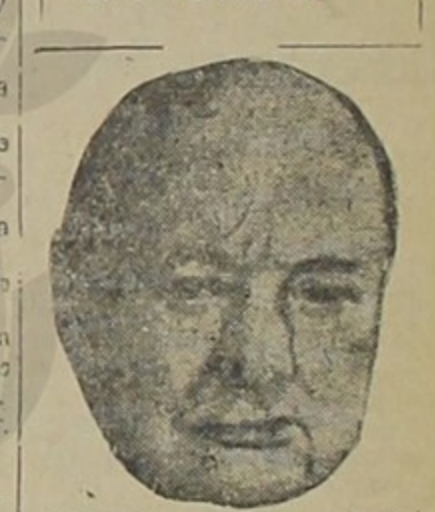
AYER estuvieron cerradas las farmacias, boticas y droguerías con motivo del "Día del Farmacéutico". Así muchos enfermos se salvaron milagrosamente de ir patas arriba por la cuesta de la Tumusla.

LOS cinematógrafos tas condecoraron al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Alfredo Franco Guachalla, con una medalla de oro. Por lo simpático, don Alfredo parece la Brigitte Bardot del Gabinete.

IMPRESIONARON muy bien esta mañana, volando sobre el cielo paceño, los "pájaros voladores" de Estados Unidos. Varias viejecitas solteras lamentaron mucho que los tales Thunderbirds no se quedaran esta noche en nuestra capital.

NO SE que le estará pagando en los últimos días al Ministro de Educación. Nos avisaron desde su casa que cuando se mira al espejo, sonríe.

Gente... en la Noticia



WINSTON CHURCHILL...

...celebró su 87 aniversario quebrantando un silencio parlamentario de dos años con un discurso de siete palabras que entusiasmó a la Cámara de los Comunes. "Me siento muy agradecido a la Cámara", expresó el ex primer ministro ante sus colegas conservadores, liberales y laboristas, todos los cuales le rindieron un homenaje casi sin precedentes. Hacía dos años que no se escuchaba la voz de Sir Winston en la Cámara de los Comunes. El hombre que movilizó a los ingleses con su oratoria de pesadumbre, sudor y lágrimas, durante la Segunda Guerra Mundial, había pronunciado un discurso de 15 palabras al cumplir 87 años y ahora las redujo sólo a siete.

El primer ministro Harold Macmillan int rumió un debate para volverse hacia Churchill y honrarlo como al "más grande de mis predecesores". A su vez el líder de la oposición, Hugh Gaitskell, cuya bancada soportó las más severas críticas de Sir Winston, se puso de pie.

¿Puedo preguntar a Sir Winston si aprecia el orgullo y el placer que todos sentimos en su cumpleaños 87 y con su presencia entre nosotros en esta ocasión histórica? De nuevo la Cámara aclamó a Churchill, que incluyó su cabeza con humildad.

Nuestra Visión del MUNDO

Porvenir de la Democracia en América

ES BASTANTE difundido, no sólo en América sino en el mundo, que este continente por ser un conjunto de países jóvenes y nuevos, es el reducto más expresivo de la democracia como forma de gobierno de sociedad. Pero en la realidad, tal enunciado, antes que una evidencia plena, es más bien una aspiración masiva, particularmente por lo referente a los países latinoamericanos subdesarrollados.

Los críticos norteamericanos y extracontinentales suelen afirmar con razón que en los pueblos al sur del Río Bravo no se ha realizado la democracia con plenitud, y que en los países más asentados de ese sector latinoamericano el régimen democrático es relativo. Pero es que en estos pueblos latinoamericanos subdesarrollados, donde se cumple la certeza sin bienestar económico de las masas populares no puede haber democracia.

Efectivamente, sólo cuando esas amplias masas populares poseen seguridad en sus fuentes de ingreso mediante su trabajo, y esos ingresos les dan holgura, es que pueden organizar una vida propia digna, pueden elevarse constantemente en su grado cultural y, por consiguiente, pueden intervenir activa y conscientemente en la vida política del Estado, cimentando con solidez los principios de libertad e igualdad.

LA INDEPENDENCIA de los pueblos latinoamericanos, que durante la época colonial dependieron de España, de Portugal o de Francia, reveló la preferencia de todos estos países por la forma republicana democrática de gobierno, y si hubo algunas monarquías ellas fueron muy pasajeras. Pero también en la realidad práctica, lo general en esos países, fue que las grandes masas populares estuvieron ausente de la vida activa del Estado.

Es que la verdad fue que el sistema republicano-democrático inscrito en los textos constitucionales, no correspondía a una consiguiente modificación de la estructura económica colonial. Por lo general, la agricultura con técnica pobre y primitiva,

sin la promoción de actividades industriales les reproductivas, se conservaron supervivientes, las formas técnico-económicas, e inadecuadas a la época del feudalismo colonial.

Lo que desarrolló en esta situación en las "repúblicas" latinoamericanas, fue la monoproducción de materias primas, íntegramente controlada por los consorcios capitalistas de las grandes potencias. Determinados productos animales, vegetales o minerales fueron extraídos con el esfuerzo nativo pésimamente pagado, y las ganancias huyendo fuera, no capitalizaron la actividad de esos países latinoamericanos.

ESTAS CIRCUNSTANCIAS son las que han determinado el estancamiento económico, técnico y cultural de la América Latina. Unos de estos pueblos tiene mayor grado de atraso que otros. Pero la conciencia de las masas viene afirmando con rotundidad y que ha aprehendido su situación miserable y las causas que la provocan, viene afirmando que con rotundidad acierto, que el único remedio para salvar esa situación, es el desarrollo económico con ayuda extranjera.

La realidad del momento revela en todas partes de la América Latina, en unos pueblos más que en otros, según su grado de subdesarrollo, que la tonificación y crecimiento de la economía es una necesidad inmediata e impostergable. También es una realidad incuestionable que solamente Norteamérica que hizo un Plan Marshall para Europa, es la potencia que debe fomentar inmediatamente aquel crecimiento.

La miseria en que vivió la América Latina engendró en estos países, en el mejor de los casos, caricaturas de regímenes democráticos, y en la realidad desornada, solo ha dado dictaduras a cual peores, pero ahora los pueblos exigen su desarrollo económico para hacer verdaderas democracias de contenido y de forma. Por tanto, si la ayuda para ese desarrollo tarda, la perspectiva del dilema se hace cada día más claro: o dictaduras reaccionarias despóticas y opresivas o revoluciones populares violentas.

Gabinete: Reunión suspendida Para el Lunes

A PUNO: Han sido internados Guevara Arze y varios subversores del orden

EN ESFERAS de la Casa de Gobierno nos informamos haberse suspendido la reunión extraordinaria del Consejo de Gabinete hasta el lunes próximo, debido a que en la víspera ya fueron resueltos varios asuntos administrativos y políticos. El Presidente de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro, dedicó gran parte de la mañana a firmar numerosos expedientes y títulos ejecutoriales de propiedad de tierras para los campesinos, de acuerdo a la Ley de Reforma Agraria.

CANCILLER VIAJA

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Eduardo Arze Quiroga, manifestó que no hubo ninguna novedad —hasta el momento— sobre política internacional. Viajará la próxima semana a Cochabamba, con objeto de imponer la decoración del Condor de los Andes al Dr. Arturo Urquidí, ex-Rector de la Universidad de "San Simón", en mérito a su labor de cooperación en el plan de forestación del valle cochabambino. La entrega de dicha condecoración dará lugar a una trascendente ceremonia.

VISITA DE JOURNAL

El Jefe del Estado recibió en audiencia especial a Mitchell Pels, personero del "Journal of Commerce" de Nueva York. El periodista norteamericano, en instantes de abandonar Palacio y requerido por LA TARDE, manifestó haber tratado con el señor Presidente de la República sobre cuestiones económicas y financieras y la posibilidad de llevar a cabo inversión de capitales extranjeros para el impulso del desarrollo industrial. Agregó más adelante, que en EE. UU. casi no se tiene información sobre el potencial de las riquezas naturales de Bolivia y que, por esta circunstancia, otros países de Europa y del Asia mejor informados, se aprestan —como el Japón, Bélgica, Holanda, Alemania Federal y Francia—, para invertir capitales en nuestro país.

Liberación de...

(Viene de la Pág. 3a.)

Partida 84.64. — Sólo para juntas metaloplásticas y juegos de juntas.
Partida 85.01. — Sólo para generadores, motores eléctricos y transformadores.
Partida 85.05. — Sólo para afiladores de barreno.
Partida 85.11. — Sólo para hornos industriales y de laboratorio.
Partida 85.23. — Sólo para cables subterráneos o blindados y cables para pozos de minas.
Partida 90.25. — Sólo para instrumentos y aparatos para uso en laboratorio.
Artículo 30. — Se derogan las disposiciones liberatorias anteriores relativas a la industria minera y las contrarías al presente Decreto.

Los señores Ministros de Estado en los despachos de Hacienda y Estadística y de Minas y Petróleo, quedan en cargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

AVISO MUNICIPAL DE BOLETA DE GARANTIA

Se ha dado el aviso correspondiente al Banco Boliviano Americano, del extravío de la Boleta de Garantía No. 230 por Bs. 774.000.— de fecha, 9 de Septiembre de 1960, emitida por el indicado Banco por cuenta de la firma Comercial e Industrial, quedando en consecuencia anulada y sin valor la indicada Boleta por haber caducado además la garantía en propuesta no aceptada por la Junta Municipal de Almonedas.

La Paz, 1º de Diciembre de 1961.

P. O. del Sr. Alcalde Municipal,

LA DIRECCION DEL TESORO MUNICIPAL.

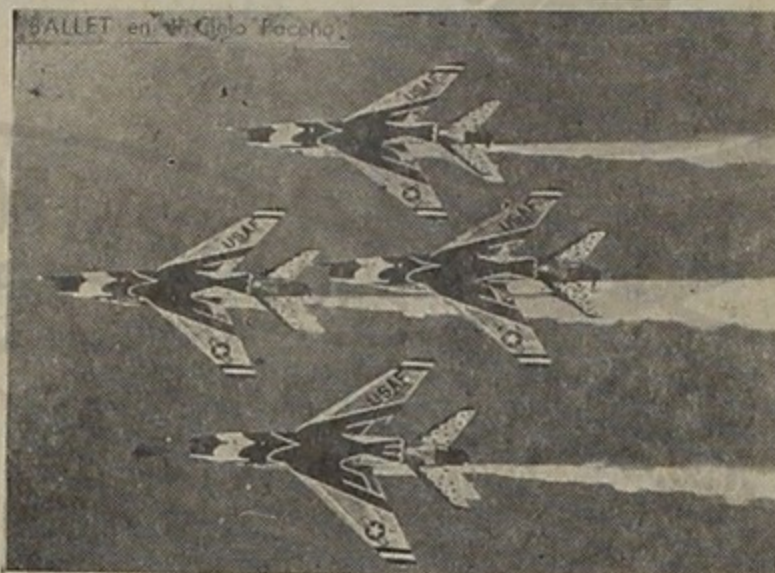
SABADO, 2 DE DICIEMBRE DE 1961.

Gran desfile en Sta. Cruz

A LAS 16 horas de hoy en Santa Cruz, se llevó a cabo una multitudinaria concentración de militantes del MNR, y pueblo en general, testificando su apoyo al Presidente Víctor Paz Estenssoro, como también a las medidas adoptadas por su gobierno en la declaración de "Zona Militar". De esta manera las mayorías crucenñas repudiaron, también, provocaciones de elementos políticos que amenguan la tranquilidad del hermoso Departamento. Para presenciar el desfile viajaron esta mañana —por vía aérea—, los señores Rubén Julio Castro, Alberto Lavandero, Ismael Olivares y Humberto Velarde; los diputados Sedoviano Julio, Armando Mollinedo, Freddy Heinrich, Federico Arroyo, Nelson Sorja, Ezequiel Argueta, Alfredo Ibáñez Franco, así como representantes de prensa, entre ellos uno de LA TARDE.

Luis Gutiérrez Granier, informó que el próximo lunes, en el salón de actos de ese portafolio, habrá importante reunión para considerar el plan de ingeniería global que ha sido preparado por una comisión inter-ministerial, designada para el efecto. La comisión visitará posteriormente: al Dr. Paz Estenssoro para hacerle entrega de documentos. En el curso de la próxima semana —dijo— el Ministro Gutiérrez Granier, el Comandante de las Fuerzas Armadas poseerá al Comandante de Ingeniería, con asistencia del señor Presidente de la República. También se hará entrega del plan elaborado por la comisión de administración al Oriente de conducción técnica y administrativa, como el Programa de Vivienda para generales, jefes, oficiales y clases que tiene en mira el portafolio a mi cargo.

Thunderbirds sobre La Paz



Hoy, a las 11 horas, en cerrada formación de diamante y con una sincronización de movimientos perfecta, los Thunderbirds se presentaron en el cielo de La Paz, para asombrar con sus evoluciones y maniobras de vuelo magníficas. Numeroso público se había trasladado desde muy temprano a El Alto, para observar al ballet aéreo que condestellos de humo causó verdadera impresión. Vueltas impecables de 360 grados, elevaciones y caídas realmente admirables, constituyeron las maniobras de esta escuadrilla oficial de la fuerza aérea de los Estados Unidos. Fue, resumiendo, una demostración de velocidad casi supersonica y relativamente a baja altura. Después de sus evoluciones sobre La Paz, los Thunderbirds enfilaron vuelo hacia Lima.

SENADO: Fue aprobada la Ley que suspende la Reserva Fiscal de Lipez

A LAS 18.15 se inició la sesión del Senado, con la presidencia del H. Federico Fortín Sanjinés.

El H. Rubén Julio pidió sesión reservada para tomar conocimiento del informe presentado por la Comisión de Constitución y Justicia respecto al senador Luis Sandoval Morón. Se aprobó la solicitud, y al término de la sesión reservada se hizo conocer la siguiente resolución cameral:

"Otorgar licencia al H. Senador Luis Sandoval Morón, de conformidad con el artículo 52 de la Constitución Política del Estado, para que sea sometido a juicio, de acuerdo con el pedido formulado por el Administrador de Aduana de La Paz, mediante la ampliación de autocabeza de proceso dictado en fecha 14 de noviembre del año en curso".

LOS LIPEZ

El Senado continuó la consideración del proyecto enviado por el Poder Ejecutivo para la suspensión de la reserva fiscal de Los Lipez. El H. Torres Calleja expresó su conformidad con un artículo transitorio propuesto en anterior sesión por el H. Ciro Humboldt, presentando, a su vez, un aditamento, que mereció, también la aprobación del H. Humboldt.

Concluido el debate, se procedió a la votación que dio como resultado la aprobación del proyecto en sus tres estaciones.

ASCENSOS MILITARES

El Senador Humboldt pidió que la Cámara Alta dirija un oficio al Ministerio de Defensa Nacional, solicitando el envío de antecedentes y hojas de servicio de los candidatos propuestos para ascensos militares, que la Cámara debe conceder de acuerdo a prescripciones constitucionales. La presidencia ordenó se proceda de acuerdo a la solicitud del H. Senador por Chluisaca.

Solidaridad inalterable: No hay ni habrá crisis en el Ejecutivo

Las tendenciosas especulaciones informativas que tanto algunos diarios como determinadas radiodifusoras hicieron durante las últimas horas en torno a "desinteligencias surgidas en el seno del gabinete ministerial del Dr. Paz Estenssoro" y a la inminencia de una crisis del Poder Ejecutivo con la supuesta renuncia de varios Ministros de Estado, han quedado plenamente rectificados mediante el siguiente comunicado expedido por el Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, Dr. José Antonio Arze Murillo:

"El Consejo de Gabinete, en su sesión de hoy, ha considerado las informaciones de prensa y radio sobre una eventual crisis y previa comprobación del origen de esas informaciones, llegó unánimemente a las siguientes conclusiones:
1o.— Que ningún Ministro de Estado ha proporcionado datos o los periódicos, ni nóminas para formar un nuevo gabinete.
2o.— El origen de las versiones obedece a una intriga política urdida por un reportero de un diario local, con objeto de sembrar desconfianza entre los miembros del Gabinete y causar confusión en la opinión pública.
3o.— Se mantiene inalterable la solidaridad existente entre los Ministros de Estado.
4o.— El señor Presidente de la República ha reiterado su plena confianza a todos los Ministros de su Gabinete.
La Paz, 1o. de diciembre de 1961.
(Fdo.) JOSE ANTONIO ARZE, Ministro Secretario General de la Presidencia".

Pago de beneficios: noviembre

DURANTE el mes de noviembre último se canceló la suma de 97 millones, 859 mil, 450 bolivianos, por concepto de beneficios sociales y descuentos a trabajadores de la industria y comercio locales. Los pagos se efectuaron por intermedio de la Oficina de Reclamaciones del Ministerio del Trabajo.

C. P. N.: Decidido apoyar al Gobierno en la defensa de los derechos de Bolivia en el asunto del Rio Lauca

EL COMITE Politico Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario, con referencia al problema del Rio Lauca y a las presentes circunstancias de las relaciones de Bolivia con la República de Chile, declara lo siguiente:

La Comisión Consultiva de Asuntos Internacionales del Movimiento Nacionalista Revolucionario, luego de varias reuniones de sus miembros para analizar el problema del Rio Lauca, ha convenido en declarar ante los compañeros del Partido y opinión pública en general, lo siguiente:

Primero.— Prestar el más decidido apoyo al Gobierno de la Revolución Nacional en la defensa del derecho de Bolivia en el diferendo con Chile, sobre desviación del Rio Lauca.

Segundo.— Poner al Gobierno de Chile a un ultimato, para que agote ante el Gobierno de Chile todos los medios aconsejados por el Derecho Internacional conducentes a un arreglo directo del diferendo, sin mengua de nuestros derechos, en base al reconocimiento de nuestros derechos a las aguas internacionales del Rio Lauca.

La desviación unilateral del Rio Lauca por parte del Gobierno de Chile, sin previo acuerdo con Bolivia, propietario del curso inferior de este Rio internacional, para emplear el volumen de aguas en la irrigación del valle de Asapa perteneciente al litoral del Pacifico, constituye una flagrante violación a los principios de Derecho Internacional, y un acto inamistoso hacia

la República de Chile. Por consiguiente, el Gobierno de Chile, al haber violado el Derecho Internacional, debe responder a las gestiones hechas a partir de la fecha en que el Gobierno de Chile procedió unilateralmente a ejecutar sus planes de desviar las aguas del Rio Lauca estableciendo las responsabilidades que correspondan para todos aquellos ciudadanos que hubiesen incurrido en error o negligencia que han permitido a Chile realizar esos propósitos contrarios al interés nacional.

DIPUTADOS: Protección a la aviación nacional y a empresas aéreas de naciones limítrofes

EN LA reunión de ayer, promovió debate la consideración de un proyecto de Ley que protege a las empresas aéreas nacionales y a las de países limítrofes. Finalmente quedó aprobada con el siguiente texto:

"Art. 1o. — A partir de la promulgación de esta Ley, el tráfico de pasajeros y carga originado en Bolivia para los países limítrofes, o el procedente de dichos países para Bolivia, será transportada en una proporción del 75 por ciento por las empresas aéreas nacionales de Bolivia y de dichos países limítrofes. El 25 por ciento de tráfico aéreo de pasajeros y carga restantes podrá ser transportado por las empresas de los países que no limitan con Bolivia, mediante la fijación periódica de cupos máximos de tráfico.

Art. 2o. — Las frecuencias de vuelo entre Bolivia y los países limítrofes o viceversa, deberán guardar estricta relación con el volumen de tráfico existente, de manera que la capacidad ofrecida esté de acuerdo con la demanda.

Art. 3o. — Queda prohibida la publicación, aplicación o modificación de tarifas que no hubiesen sido aprobadas por la Dirección de Aeronáutica Civil y Comercial".

PREMIO AL DIARISMO

Fue aprobado otro proyecto de Ley que instituye, a cargo del Estado, un premio de carácter nacional otorgado cada año y consistente en una medalla de oro además de un diploma, al periódico o diario que mejor campaña hubiese realizado en pro de la elevación cultural y moral de la sociedad. El proyecto señala un plazo impostergable de 30 días para que el Poder Ejecutivo reglamente dicha ley.

EXPULSION DE UN CUBANO

Con dispensación de trámites fue unánimemente aprobada una minuta de comunicación presentada por 12 diputados encabezados por los HH. Oliden, Barrientos, Mamani y Aguirre Bellido. Su texto es: "Digase al Poder Ejecutivo que la Cámara

de Diputados estima conveniente la expulsión ignominiosa del país del ciudadano cubano Jesús Marings, por haber injuriado y difamado al pueblo y gobierno bolivianos, demostrando su ingratitud e inconsecuencia hacia la Nación que le cobija, pese a la resistencia de obreros y campesinos, por sus actividades reaccionarias".

LOS FF. CC.

El día 13 del presente, el Ministro de Obras Públicas responderá a una petición de informe oral presentada por el diputado Antezana, sobre varios aspectos relacionados con la crítica situación por la que atraviesan los ferrocarriles en Bolivia.

A PUERTA CERRADA

A solicitud del H. Oliden, la Cámara ingresó a sesión reservada para considerar asuntos referentes a la "ola de agitación y de desprestigio contra el Parlamento". La prosecución del acto interrelatorio al Gabinete ministerial fue diferida para hoy.

CONVOCATORIA Becas Para el Centro Regional de Matemáticas

El Ministerio de Educación, convoca a los profesores de matemáticas del ciclo secundario a postular a las becas ofrecidas por Unesco, para cursar estudios en el Centro Regional de Matemáticas que funciona en Buenos Aires.

Siendo las condiciones requeridas, las siguientes:

CONDICIONES DE LA BECA:

- Contribución de la Unesco: un estipendio mensual de 11.333 pesos argentinos, pasaje ida y vuelta por avión.
- Contribución de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: Alojamiento y atención médica.

ORGANIZACION DEL EXPEDIENTE:

- El formulario de solicitud de beca, en doble ejemplar.
- La exposición de motivos citados en el rubro 3.b) y c).
- El formulario de examen médico de la Unesco que debe extenderse en doble ejemplar por parte del médico. Es indispensable acompañar radiografías del tórax, en formato pequeño.
- Otros documentos complementarios que el candidato desee adjuntar en apoyo de su solicitud.
- Para el caso de la presentación indicada en el punto 3 inciso c), deberá acompañar una nota de presentación del señor Director de cada Normal, en que enseña al candidato.

Los expedientes deberán ser presentados en la oficina de Relaciones Internacionales hasta el día 12 de diciembre del año en curso a Hs. 18 p.m.

Por orden del Sr. Ministro de Educación

Félix Mostajo B.
SECRETARIO GENERAL

El Dr. José Valverde Montañón, Juez 3o. de Partido en lo Civil de la capital y provincias de su jurisdicción, etc.

Por el presente, cita, llama y emplaza a Horacio Kropp y Miroslav Vurbal, para que por sí o mediante apoderado o asuman defensa dentro el juicio preliminar seguido por Jaime Carrasco Roso, sobre reconocimiento de firmas y rubricas; a cuyo fin le transcribo lo que a continuación sigue. — MEMORIAL DE FOJAS DOS. — Sr. Juez de Partido de Tur. no en lo Civil. — En diligencia preliminar de demanda pide citación para reconocimiento de firma y rubrica. — Otrosi. — Secuestro. — Otrosi 2o. — Domicilio. — Jaime Carrasco Roso, Gerente General de Bolívar Palace Hotel S. A., ante Ud. con las debidas consideraciones de respeto digo. — En diligencia preliminar de demanda solicito a su autoridad, se sirva citar y emplazar a Horacio Kropp y Miroslav Vurbal, a fin de que compareciendo en su Juzgado reconozcan la firma y rubrica estampadas en el documento adjunto. — Otrosi. También en diligencia preliminar de demanda, ruego a su autoridad ordenar el secuestro de los muebles y enseres que tienen los demandados en la Oficina Nro. 7 de la Galería Comercial del Edificio de la Sociedad, sito en la Av. Camacho de esta ciudad. — Otrosi 2o. — Domicilio. Av. Simón Bolívar 1584, primer piso. — La Paz, 12 de julio de 1961. Fdo. Germán Tórriz Arce. — Abogado. — Fdo. Jaime Carrasco Roso. — DECRETO QUE LE SIGUE. — Sello del Juzgado Tercero de Partido en lo Civil. — A diecisiete de julio de mil novecientos sesentuno. — En vía de diligencia preliminar de demanda citese y emplácese a Horacio Kropp y Miroslav Vurbal, para que al día siguiente hábil de sus notificaciones a horas quince, p.m. comparezcan en oficina a objeto de reconocer las firmas y rubricas que tienen estampadas en el documento adjunto. — Al Otrosi. — Visto Fiscal. — Al Otrosi 2o. Por señalado el domicilio, — las notificaciones dentro de día. — Juez Tercero de Partido en lo Civil. — Ante mí: Edgar Oblitas. — Secretario. — MEMORIAL DE FOJAS CUATRO. — Sr. Juez de Partido Tercero en lo Civil. Edictos. — Jaime Carrasco por Bolívar Palace Hotel S. A. en la diligencia preliminar de demanda que sigo contra Miroslav Vurbal, ante Ud. con respecto digo. — Consta por la representación del Sr. Escribano de Diligencias de su Juzgado que se ignora el paradero del demandado. En esta virtud ruego a su autoridad que todas Fdo. José Valverde Montañón este trámite se practique por edictos. — La Paz, 9 de octubre de 1961. — Fdo. Germán Tórriz Arce. — Abogado. — Firma ilegible. — AUTOS DE FOJAS CINCO. — A dieciséis de noviembre de mil novecientos sesentuno. VISTOS: — El informe del Jefe de la Policía Judicial y la representación del Escribano de Diligencias del Juzgado, practíquese la notificación, citación y emplazamiento al demandado Miroslav Vurbal mediante edictos con la demanda de fs. dos y providencia consiguiente, de conformidad con el Art. 141 del Pdo. Civil. — Fdo. — José Valverde Montañón, Juez 3o. de Partido en lo Civil. — Ante mí. — Edgar Oblitas. — Secretario.

LOCAL PARA FARMACIA

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA NECESITA LOCAL CONVENIENTEMENTE UBICADO PARA INSTALAR UNA FARMACIA. DIRIGIRSE POR CARTA PROPORCIONANDO DETALLES COMPLETOS A LA SUB-DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO, PLAZA FRANZ TAMAYO EDIFICIO DE SALUBRIDAD, HASTA EL DIA VIERNES 1o. DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. Por orden del Señor Ministro. LUIS GALLARDO LOZADA, SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO. La Paz, 25 de noviembre de 1961.

LOS FAMOSOS "THUNDERBIRDS"

DE LAS FUERZAS AEREAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN SENSACIONALES ACROBACIAS AEREAS POR PRIMERA VEZ EN BOLIVIA EN AVIONES SUPERSONICOS

UNA HORA DE EMOCION, CORAJE Y HABILIDAD INCREIBLES

SABADO 2 DE DICIEMBRE, DE HORAS 10.30 A 11.30 APROXIMADAMENTE, SOBRE EL ALTO DE LA PAZ, SI EL TIEMPO LO PERMITE.

SABADO, 2 DE DICIEMBRE DE 1961.

Convocatoria a Propuestas PRORROGA

Por disposición del señor Ministro de Educación y Bellas Artes, se prorroga el término establecido en la convocatoria de 6 de los corrientes, para entrega de propuestas referentes a la construcción de 23 escuelas "TIPO", del día 10 de Diciembre hasta el 27 del mismo mes a horas 17.

Mayores informes, en el Departamento de Edificaciones Escolares del Ministerio de Educación, (Indaburu N° 966).

La Paz, 27 de noviembre de 1961.

Dr. Carlos Serrate Reich
Oficial Mayor de Educación

Ministerio de Salud Pública

División Nacional de Tuberculosis

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a Propuestas para la provisión del siguiente material sanitario, con destino a la División Nacional de Tuberculosis:

- Hidróxido del ácido isonicotínico (INH) tabletas de 100 mg. 500 latas de 1.000 tabletas.
- Dihidroestreptomina de 1 gr. inyectable, 15.000 frascos.
- Placas Radiográfica tamaño 4 x 10, (Para fotofenografía), cajas de 100 placas 40 cajas.
- Placas Radiográficas tamaño 14 x 17, cajas de 75 placas, 25 cajas.
- Jeringuillas tuberculínicas 10 docenas.
- Agujas hipodérmicas 25 x 3/4, 24 docenas.
- Las Propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, papel sellado, timbres de ley, con la respectiva boleta de garantía, en la Secretaría del Departamento Administrativo de este Ministerio, hasta horas 18 p.m. del día miércoles 15 de los corrientes.

La Paz, 28 de noviembre de 1961.

LUIS GALLARDO LOZADA,
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CATASTRO PULMONAR Y VACUNACION B.C.G.

GRATUITAS

Se recuerda a los padres y apoderados de los escolares, que siendo obligatorios el CATASTRO PULMONAR Y LA VACUNACION B.C.G. deben concurrir oportunamente a los consultorios respectivos POLICLINICO MANCO KAPAC. Planta Baja, POLICLINICO 9 DE ABRIL. Consultorio N° 15) para evitar aglomeraciones de última hora.

Asimismo se recuerda a los asegurados y beneficiarios menores de 20 años que igualmente están obligados a un examen anual en los consultorios citados, siendo el certificado expedido por éstos, requisito indispensable para tener derecho a otras prestaciones. La atención es gratuita y no se requiere pedir ficha.

La Paz, Noviembre de 1961.

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

Cines y Teatros

CINE COLON. — Noche EL CIRCO, con Cantinflas, y la película PARCHE NEGRO. Tarda el film ATAQUE BLINDADO. Precios, Bs. 1.500.— y Bs. 1.000.—

CINE ABAJO. — Tarda y noche, estreno EL ANGEL BLANCO, con Yvonne Sanson y Amadeo Nazari. Precios, Bs. 2.500.— y 1.500.—

CINE PARIS. — Tarda y noche, estreno LA CORONA DE HIERRO, con Elisa Cegani, Gino Cervi, Luneta, Bs. 3.000.—

CINE MURILLO. — Tarda y noche la película COW-BOY, con Glenn Ford y Kack Lemmon. Luneta, Bs. 2.500.— y 1.500.—

CINE LA PAZ. — Tarda y noche, estreno LOS TRAMPAS, Prohibida para menores de edad. Con Pascual Petit y Jacques Charrier. Tarda y noche, Bs. 3.500.—

CINE UNIVERSO. — Tarda y noche, CINCO MUJERES MARCADAS, con Silvana Mangano. Tarda y noche, Bs. 3.500.— y 4.000.—

MONJE CAMPERO. — Tarda y noche, estreno ESPOSA O AMANTE, con Jorge Mistral y Libertad Lamarque.

CINE TESLA. — Tarda y noche, estreno LOS CLARINES DEL MIEDO, con Fco. Rabal y Silvia Soler.

CINE AVENIDA. — Tarda y noche RIVALES DEL RAYO, con John Wayne y Albert Mitchum, Dean Martin Leigh. Tarda y noche, Bs. 3.100.— y 2.100.—

CINE ROXY. — Tarda la película FAUSTINA, con María Félix, y el film ECHAME A MI LA CULPA, con Miguel Aceves Mejía y Lola Flores. Noche LOS HIJOS AJENOS, con María Gracia.

CINE IMPERIO. — Noche EL HIJO DE SIMBAD, con Dale Robertson, y el film MUJERES VIKINGOS, con Jeanne Craig. Tarda VIVIR DEL CUENTO, con Tina Tan, Lilia Prado y Luz María Aguilar.

Decreto Supremo

Expropiación de Terrenos para Utilidad Pública

DECRETO SUPREMO No. 5902.— Victor Paz Estenssoro.— Presidente Constitucional de la República. — CONSIDERANDO: Que es necesario la ampliación del local ocupado por los Colegios Secundarios diurno y nocturno "Germán Busch" y dotar al establecimiento de campos deportivos. — Que para tal efecto, es indispensable la expropiación del terreno perteneciente a la sucesión "Clavijo", colindante al edificio ocupado por los referidos colegios; DECRETA: Artículo primero. — Declárase de necesidad y UTILIDAD PÚBLICA la expropiación del terreno perteneciente a la sucesión "Clavijo", ubicado en la calle Chuquisaca No. 180, para la ampliación del local perteneciente a los Colegios Secundarios diurno y nocturno "Germán Busch" de esta ciudad. — Artículo segundo. — La Prefectura del Departamento de La Paz, se encargará del trámite de expropiación, de conformidad a la Ley de 30 de diciembre de 1884. — Artículo tercero. — El monto de indemnización se abonará por el Ministerio de Educación con cargo a la cuenta "Fondos para Edificaciones Escolares". — El señor Ministro de Educación y Bellas Artes, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto. — Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez y siete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y un años. — Firmado. — Roberto Jordán Pando. — Firmado. — Raúl Pérez Alcalá. — Firmado Guillermo Jauregui G. — Firmado. — Rufio Chávez Ortiz. — Firmado. — Es conforme. Carlos Serrate Reich. — Oficial Mayor de Educación. — RESOLUCION PREFECTURAL. — Un sello que dice: Prefectura del Departamento. — La Paz. — Bolivia. — A/146/61. — Ref.: Expropiación del inmueble sito en la calle Chuquisaca de esta ciudad. — La Paz, veinte y cuatro de octubre de mil novecientos sesenta y uno. — VISTOS: — oficio No. 391/61 de fecha diez y nueve de octubre del presente año dirigido por el Ministerio de Educación y Bellas Artes transcribiendo el Decreto Supremo número cero cinco mil novecientos dos de diez y siete de octubre último, y además documentos que ver convino; CONSIDERANDO: que mediante el mencionado D.S. se declara de necesidad y utilidad pública, la expropiación del inmueble ubicado en la calle Chuquisaca No. 180 de esta ciudad, perteneciente a la sucesión "Clavijo", con destino a la ampliación del local del Colegio Secundario diurno y nocturno "Germán Busch" dependiente del Ministerio de Educación; Que, la misma disposición Suprema en su artículo segundo y de acuerdo a la ley de 30 de diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, que establece las normas legales a las que debe sujetarse toda expropiación con arreglo a la Constitución Política del Estado, encarga el trámite de la presente expropiación a esta Prefectura; Por tanto. SE RESUELVE: — En cumplimiento del Decreto Supremo número cero cinco mil novecientos dos de fecha diez y siete de octubre del año en curso, por el que se declara de necesidad y utilidad pública, la EXPROPIACION DEL TERRENO situado en la calle Chuquisaca, número ciento ochenta de esta ciudad, perteneciente a la sucesión "Clavijo", practíquese las notificaciones de ley a los interesados, para que en uso de sus derechos y en el término de diez días formulen las observaciones prescritas por el artículo catorce del Decreto Supremo de cuatro de abril de mil ochocientos setenta y nueve, elevado a rango de ley en treinta de diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, y designe su perito para el justiprecio correspondiente, nombrándose como perito fiscal al Ingeniero Departamental. — Para los efectos legales consiguientes, por la Notaría de Hacienda, procédase a la publicación de las copias correspondientes, en uno de los órganos de prensa de la localidad, previas las formalidades de ley. — Regístrese, reintégrese y cúmplase. — Firmado. — Edugro Zuazo Cuenca. — Prefecto del Departamento. — Es conforme. — Rafael Barja Berrios. — Secretario General de la Prefectura. — Ante mí: A. Lanza A. — Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias. — Aquí un sello que dice: Alberto L. Lanza Sánchez. — Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias. — La Paz. — Bolivia.

La Paz, 28 de octubre de 1961.

Es copia fiel del original de su referencia.

Mañana: Jornada Que Puede Ser Decisiva

la tarde

SABADO, 2 DE DICIEMBRE DE 1961.

HACIA LA DILUCIDACION

VA TOCANDO a su fin el Campeonato de fútbol de Primera "A". Mañana los cuatro mejor colocados al término de la segunda Rueda, han de protagonizar una importante jornada que puede ser decisiva, en lo que concierne a la resolución del problema que significa la pugna por el título máximo del balompié paceño. Municipal se las verá con Chaco. Los ediles peligran, no sólo porque el rival ocasional es un conjunto homogéneo colocado a un punto del líder, sino también porque el campeón del año pasado se presentará al compromiso con un plantel muy disminuido por la inhabilitación de Camacho y Gómez, suspendidos por el Tribunal de Penas, y la enfermedad de Calinzo que le imposibilita actuar. Entre las posibles alternativas de la jornada no se puede descartar el triunfo de Municipal ante los petroeros y la caída de The Strongest frente a Bolívar, su tradicional adversario. En tal caso los ediles quedarían virtualmente campeones. También puede suceder que empaten Municipal y Chaco y que gane Strongest. En este caso o en cualquier otra alternativa, habría que esperar la última jornada para saber qué onceno representará a La Paz en el torneo de campeones de Bolivia, competencia de la cual ha de salir el equipo que participará en la tercera versión de la pugna por la Copa "Libertadores de América". Corresponde recordar que Municipal tiene 21 puntos, Chaco 20 y Strongest 19. Bolívar está descartado, pues sólo tiene 16. Es pues fácil deducir que la jornada de mañana en Miraflores tendrá gran trascendencia, con el agregado de la pasión que siempre despierta entre sus hinchas toda confrontación de celestes y atigrados.

Los otros cuatro: Primero de Mayo con 15 puntos, Always Ready con 13, Lanza con 9 y "31 de Octubre" con 7, también pugnan entre ellos agregando puntos a los ya conquistados en las dos Ruedas completas, para resolver el problema del descenso. Mayo y Always están tranquilos. En cambio Lanza y el cuadro de la Comibol están en cuarentena...

Se pinta pues muy brava la dilucidación del Campeonato de Primera "A".

LA UMSA INICIARA MAÑANA TRABAJOS EN CAMPOS DEPORTIVOS DE OVEJUNO

MAÑANA partirán de la Universidad Mayor de San Andrés, numerosos deportistas de nuestra principal casa de estudios rumbo a Ovejuno, donde iniciarán simbólicamente trabajos de esos campos deportivos. Con todo entusiasmo

Interesante el nuevo número de revista CAR

AYER fue puesto a la circulación un nuevo número del órgano oficial del Club Always Ready. Cuarenta páginas muy bien presentadas con nutrido material informativo y gráfico. La revista C. A. R., no sólo interesa a los adictos al instituto rojiblanco, sino a la afición en general, pues ofrece también diversos enfoques y un resumen de los resultados de la jira por el Viejo Continente. Se advierte plausible superación.

PIDEN SE MEJORE CANCHA DE BASKET: ESTADIO OBR.

DEPORTISTAS afiliados a la Asociación Deportiva Obrera nos han visitado para expresarnos que el campo de juego de la cancha de basketbol contigua al Estadio Obrero ubicado frente al Parque Triangular en

Miraflores, requiere de arreglo urgente para facilitar actuaciones en baloncesto y voleibol. Damos traslado a la entidad que encabeza el señor Eduardo Gutiérrez Heredia, en la seguridad de que será atendido el pedido.

Equipos como Dynamo de Tbilissi necesitamos para levantar el nivel de nuestro balompié

CREEMOS que luego de la última presentación del Dynamo de Tbilissi, la afición se ha formado juicio cabal respecto de la potencialidad del team soviético que dejó con toda seguridad, gratos recuerdos de un fútbol bien orientado a un fútbol de conjunto pujante y efectivo a la vez. Dynamo despegó completamente, con sus actuaciones, dudas respecto a su verdadera capacidad. El equipo de Tbilissi, por encima de otros conjuntos que nos visitaron. Vinieron a jugar y demostraron en la medida de sus posibilidades, todo cuanto pudieron hacer

para dejar satisfechos a los aficionados. El juego sobrio, y técnica expuesta se vieron complementadas con algo que quizá en otro ambiente no es tan exigido.

DISCIPLINA

Si. Esto fue lo que más agradó al grueso del público aficionado y con sus protagonistas. Vimos cómo, cuando quedó lesionado Hugo Marín, el primero en acudir en su ayuda fueron los masajistas del cuadro soviético y hasta el mismo Boris Sichinava, causante

Difícil compromiso del Campeón ante Chaco y el fondo volverán a jugar los Clásicos Rivales

IMPORTANTE es la jornada a cumplirse mañana en el Estadio Hernando Siles. En el preliminar jugarán Municipal y Chaco y a continuación Strongest y Bolívar estarán nuevamente frente a frente en una nueva edición del clásico paceño.

MUNICIPAL-CHACO.— Municipal, disminuido considerablemente por las ausencias de Gómez, Calinzo y Camacho, se presentará a la lucha con un plantel dispuesto a sacar dos puntos que le abran grandes perspectivas de retener la corona.

De ganar Municipal habrá dado un paso decisivo y el camino hacia la conquista del segundo campeonato consecutivo. Su último compromiso lo cumplirá ante Bolívar, Chaco, por su parte, se halla ansioso de victoria ante un equipo que de quince encuentros efectuados ha ganado 12, empatado uno y perdido dos, ante el mismo rival. El Ingeniero Castriello, dirigente de Chaco ha manifestado: "Siempre Municipal nos ha ganado, pero ahora estamos dispuestos a romper el tabú". El partido puede alcan

zar ribetes de gran emotividad y agradar a los aficionados. Si ganara Municipal y perdiera Strongest el problema del título quedaría resuelto.

STRONGEST-BOLIVAR

Los celestes, que en este año no le han podido ganar a su tradicional adversario, confían en una superior producción del cuadro con la inclusión de Rolando Vargas y Blacutt. La reincorporación de estos dos elementos en el onceño celeste puede hacer que el

equipo exija a fondo a su antagonista, se ha preparado convenientemente, ya que en el primer compromiso de la jornada, luego de su victoria sobre Municipal, ha recuperado los esperanzas de alcanzar al puntero. Esta nueva edición del clásico paceño ha despertado interés en los aficionados que en buen número se aprestan a seguir de cerca las acciones de la jornada que puede tener gran trascendencia por la pugna en cuanto a la primera colocación se refiere.

PROGRAMA OFICIAL

Médicos de Turno Dres.: Ri-

Prado Gallardo, Esteban Hernández Siles, D. Legado, Llanos Ing. Felipe

Horas 13.50.— Primera Municipal vs. Chaco. Árbitros: Antrunjo. Jueces de línea: Jaime Flores, Gilberto Guillar.

Horas 15.50.— Primera The Strongest vs. Bolívar. Árbitros: Ortubé. Jueces de línea: Eberto Rossel, Floriberto García.

La "Doble Tiahuanacu" se Correrá Mañana: Ciclismo

AL HABER surgido reclamos por parte de los delegados de los clubes afiliados a la Asociación Departamental de Ciclismo, por anomalías en la anterior disputa de la prueba "La Doble Tiahuanacu", sobre un recorrido de 146 kilómetros, esta entidad ha dispuesto la nueva realización de la mencionada prueba, esta vez con controles más rigurosos tanto en la partida, como en la llegada y asimismo en puntos intermedios y a lo largo del tramo.

Se trata de la última prueba del calendario de actividades de la Asociación y hasta la fecha el puntaje general de los equipos que participan son: Peugeot 68, Always Ready 64, Litoral 28 y último Hércules con sólo 8. En individuales Guillermo Arispe, del equi

po Peugeot, es el que más puntos a acumulado, 34 en total.

La prueba de mañana, se presenta difícil y por la escasa diferencia que separa a Peugeot y CAR, puede resultar emotiva y decidirá en definitiva cual será el que se adjudique el galardón máximo de la competencia, y el título anual del ciclismo paceño.

Informativo

Mañana en los links de Mallasilla, se disputará un interesante torneo de golf denominado "Socios Argentinos", que anualmente realiza La Paz Golf Club en homenaje a los residentes argentinos en nuestro país.

DIRIGENTES del Club Olímpico, ofrecerán, mañana, un agasajo a sus equipos de voleibol y fútbol. Al primero por la obtención del título y al segundo por la buena campaña que cumple en el torneo de ascenso.

CON LA participación de cinco equipos, Colegio Militar, Los Indios, Regimiento Ingavi, Los Centauros y Los Sargentos, mañana en Següencoma se realizará un interesante torneo hipico.

Reiniciase el Torneo de Ascenso

SE REINICIARA mañana, en nuestro principal campo de deportes, el campeonato de primera de ascenso en fútbol. 16 de Noviembre y Guadalupe, serán los encargados de cotejar en el encuentro preliminar. El onceño de residentes tarijeños, está urgido de puntos y procurará, mañana, obtenerlos, para alejarse de las últimas posiciones. Controlará el encuentro Floriberto García, que estará colaborado en las líneas de costado por Juan Egoñal y Jaime Zeballos.

White Star, tercero en las colocaciones, se medirá con el "benjamín" de la categoría, 16 de Julio, que viene cumpliendo regular campaña. Ambos conjuntos no tienen mayores problemas. El primero aspira a la segunda colocación, siempre y cuando Hiska Nacional tenga algunos tropiezos más. El club 16 de Julio por su parte, marcha tranquilo. Las oficinas de referee Jaime Flores y estarán como guardalíneas los mismos del anterior cotejo, mencionado líneas arriba.

La FDF y la Próxima Visita del Seleccionado de Hungría

PESE a que las presentaciones del Dynamo de Tbilissi han arrojado un fuerte quebranto para los organizadores de la temporada, vale decir para la Federación Boliviana de Fútbol, este organismo, por intermedio de su Comité Ejecutivo, ha dado a conocer a la prensa cochabambina que se ha cerrado contrato para presentar en nuestras canchas al seleccionado de Hungría en la primera quincena de este mes. Es encomiable la labor que vie



EN MAX Ramírez cifra The Strongest la mayor parte de sus esperanzas para su compromiso de mañana ante el clásico adversario.

FINALIZARAN MAÑANA LAS ACTIVIDADES DEL BASKET

MAÑANA, en el Coliseo Ciudad de La Paz, con los 3 partidos a cumplirse en divisiones inferiores, concluirá el cuadrangular de basketbol denominado "Clasura" y también las actividades basketbolísticas del presente año.

El encuentro de más interés será el que protagonicen en terceras divisiones y en lance final los quintos de The Law y COLMIL, equipos que al término de su campaña, han igualado en puntaje y también en la serie extra que disputan.

Los otros encuentros corresponden al torneo cuadrangular y estarán sujetos al siguiente programa:

Horas 9 — 1a. de Ascen-

Box: Habrá Mañana en el Ring de la Pérez Velasco

DESPUES de haber suspendido por dos veces consecutivas, por el mal tiempo, la Asociación local de Box y Lucha libre, en su última reunión, ha resuelto que mañana domingo en el ring de la Plaza Pérez Velasco, se realice el Festival. Siete combates se cumplirán en la oportunidad, y de las cuales la que más interés despierta es la de fondo en la que Juan Saravia, de la categoría liviano, se medirá con Primo Blanco, el primero representante de Deportivo Tránsito y el segundo del Regimiento Aliaga.

Los pugiles locales, en los últimos días, han venido preparándose entusiastamente para poder rendir al máximo de sus posibilidades.

El programa es como sigue: Peso Gallo; Rafael Villan — Modesto Paredes; Peso mínimo; Felipe Gutiérrez — Julio Gonzales y Juan Gutiérrez — Luis Molina; categoría liviano Eusebio Escobar — Mario Mendoza, Marcelino Callisaya — Juan Yugra y Primo Blanco

Juan Sgravia. En peso gallo se medirá Fernando Paredes y Humberto Montero.

La hora de iniciación para esta nueva reunión del deporte de la defensa propia será las 15 y 30.

EL BASKET POTOSINO EN LA PAZ

DIRIGENTES del Club Deportivo Municipal, que recientemente cumplió con su equipo femenino una exitosa jira por conchas de la Villa Imperial, vienen gestionando la visita del seleccionado femenino de basketbol de Potosí. En principio las autoridades edilicias han anunciado el debut de las chiquillas visitantes para el 15 de este mes, pero habría la intención de postergar la presentación del conjunto, hasta fines del presente o en todo caso para la primera quincena del mes de enero.



CHACO, a sólo un punto del líder, se juega una carta poco menos que decisiva ante Municipal: Abdul Aramayo, a quien corresponde la gráfica, integrará mañana la vanguardia petrolera.

En el Club Superbancos fue nombrada Comisión Directiva

AL HABER hecho renuncia colectiva los anteriores miembros que componían la directiva del Club Superbancos, esta entidad ha resuelto entregar la dirección a destacados dirigentes que componen en la actualidad la comisión directiva, con amplias facultades para tomar decisiones en nombre del Club Superbancos.

Preside la comisión el señor Mario Luján S.; Secretarios los señores Jorge Díaz M.; Raúl Veliz R., y Rafael Crespo S. Es propósito de los nuevos personeros trabajar por el engrandecimiento de la entidad y por el mejoramiento del nivel deportivo LA TARDE, hace sus mejores votos por la superación del club que mencionamos.



THE STRONGEST, a dos puntos de Municipal, enfrentará mañana a su tradicional adversario, Bolívar que es el único de los cuatro mejor colocados que ya no tiene chance para optar el título.